

## SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL CENTRO MEDIACIÓN INMOBILIARIA

PO-06-F-02.01

La participación en este Programa del CEMEI supone el compromiso, por parte de la persona solicitante, de atender puntualmente el turno de atención del servicio que se le asigne y llevar a cabo, sin dilación, las gestiones para el inicio de la mediación asignada. Es importante también la entrega al CEMEI de todas las solicitudes y demás documentación de los expedientes asignados como: las actas de inicio y fin, así como el certificado de no mediación u otros para su archivo. Así mismo, la persona solicitante se compromete a realizar su inscripción en la web del Ministerio de Justicia como mediador de la institución CAFVC.

### DATOS PERSONALES:

Nombre completo \_\_\_\_\_

D.N.I. \_\_\_\_\_ Nº Colegiado \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_ E-mail \_\_\_\_\_

### FORMACIÓN ESPECÍFICA EN MEDIACIÓN:

MÁSTER \_\_\_\_\_

HORAS LECTIVAS \_\_\_\_\_ AÑO FINALIZACIÓN \_\_\_\_\_

POSTGRADO \_\_\_\_\_

HORAS LECTIVAS \_\_\_\_\_ AÑO FINALIZACIÓN \_\_\_\_\_

CURSO \_\_\_\_\_

HORAS LECTIVAS \_\_\_\_\_ AÑO FINALIZACIÓN \_\_\_\_\_

**FORMACIÓN ACADÉMICA. DOCUMENTACIÓN APORTADA JUNTO CON LA SOLICITUD:**

---

---

---

---

**ZONAS DE ACTUACIÓN:** La persona firmante SOLICITA su inscripción en el CEMEI, según las condiciones indicadas, en las siguientes zonas:

<input type="checkbox"/> CASTELLÓN	<input type="checkbox"/> VALENCIA	<input type="checkbox"/> LA SAFOR	<input type="checkbox"/> INTRAJUDICIAL
<input type="checkbox"/> BENIMACLET	<input type="checkbox"/> PATRAIX	<input type="checkbox"/> IMPAGADOS CASTELLÓN	<input type="checkbox"/> IMPAGADOS VALENCIA
<input type="checkbox"/> IMPAGADOS LA SAFOR			

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_

Firma de la persona solicitante:



**mediacion@aaffvalencia.es**

Apreciado compañero/a:

Desde el CEMEI agradecemos tu interés en formar parte del colectivo de mediadores del Colegio de Administradores de Fincas de Valencia y Castellón.

A este respecto y con el fin de facilitar el proceso, necesitamos la siguiente documentación como exige el artículo 11.20 de la Ley 50/2012 de Mediación en Asuntos Civiles y Mercantiles:

- El formulario de solicitud de inscripción adjunto debidamente cumplimentado y firmado digitalmente.
- Título Universitario o de Formación Profesional Superior (si no consta ya en el registro del Colegio).
- Título de Mediador o certificado del mismo donde se indiquen las horas impartidas de tu formación (si no consta ya en el registro del Colegio).
- Tu CV actualizado (en caso de impartir formación).

Dicha documentación debe ser presentarla a las oficinas del Colegio en original para su compulsa.

A continuación, será presentada a la Junta Ejecutiva del CEMEI y a la Junta de Gobierno del Colegio para la revisión y aprobación de la incorporación como miembro, que te será comunicada.

Te facilitamos alguna información relevante en relación con tu pertenencia al CEMEI:

- El CAFVC pone a tu disposición una estructura de personal, espacio y medios para la gestión y promoción del CEMEI y la gestión de expedientes, para cuyo sostenimiento cada miembro, contribuye con una cuota de 6,00 € mensuales, que se pasa al cobro junto con la cuota colegial, trimestralmente.
- Tu labor estará asegurada como mediador con la póliza Berkley con precio colectivo exclusivo para los miembros del CEMEI con una cuota anual de 28,87 €.
- La actuación como mediador del CEMEI está sujeto a un Protocolo del Proceso de Mediación y de Facturación, contando con apoyo continuo desde el Colegio para la gestión de cada expediente. Te rogamos que lo cumplas para cumplir los requisitos de la auditoría de la ISO que debemos superar anualmente.
- El CAFVC, como ente de Formación del Ministerio de Justicia, te facilitará la formación y reciclaje como exige la Ley de Mediación, con cursos específicos prácticos y técnicos adaptados al calendario de tu profesión.

Agradecemos tu interés en formar parte de este proyecto y te saludamos atentamente,

Verónica Galindo  
Directora del CEMEI